



POSTULACIÓN AL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE INVESTIGADOR CRIMINAL PENITENCIARIO



PROCESO DE POSTULACIÓN AL CURSO DE INVESTIGADOR CRIMINAL PENITENCIARIO, AÑO 2023.

Lea atentamente las indicaciones y siga las instrucciones.

Este instructivo de postulación debe ser impreso en hoja de oficio, completado de forma manuscrita lo más legible posible, luego debe ser escaneado y remitido al correo admission.dicrim@gendarmeria.cl.

Toda la documentación aquí presente, deberá ser firmada, con dicho proceder usted estará dando cuenta que, está en conocimiento de los por menores de la postulación y del proceso de inicio del curso de especialización.

El plazo máximo para remitir los antecedentes solicitados en la postulación, es hasta el día **14 abril del presente año**.



REQUISITOS PARA POSTULAR AL CURSO

Antes de realizar su postulación, verifique si cumple con los requisitos para iniciar el proceso.

1. Pertener a la planta de Oficiales y Suboficiales y Gendarmes Penitenciarios.
2. Tener un mínimo de 3 años incluyendo los periodos de formación de la Escuela de la Institución, con la siguiente distinción:
 - Planta de Oficiales Penitenciarios, hasta el cargo de Capitán.
 - Planta de Suboficiales y Gendarmes Penitenciarios, hasta el cargo de Sargento Primero.
3. Haber sido calificado en lista N° 1, en el último periodo laboral.
4. Tener salud compatible para las exigencias del curso.
5. No registrar medidas disciplinarias o mantener procesos sumariales vigentes relacionados con infracciones al principio de probidad administrativa.
6. No encontrarse formalizado, acusado o condenado por crímenes o simples delitos.
7. Tener disponibilidad para ejercer funciones en el Departamento de Investigación Criminal.

Una vez verificado sus antecedentes, proceda a completar los siguientes formularios:

- Aceptación de requisitos para postular al Curso de Investigador Criminal Penitenciario año 2023.
- Ficha de postulación.

Si el equipo de selección, tiene conocimiento de que se utilizó información falsa o ideológicamente falsa para postular, o en el caso de que sea sancionado administrativa y/o penalmente durante el proceso de selección, como en el desarrollo del periodo de formación en la especialidad, será causal de exclusión inmediata, del proceso de selección o del curso.

ACEPTACIÓN DE REQUISITOS DE LA POSTULACIÓN

Al firmar este documento manifiesto comprender y aceptar todo lo estipulado, además de certificar que no he omitido información o alterado antecedentes en este proceso de postulación.

| | |
|--------|----------------|
| NOMBRE | |
| RUT | |
| FIRMA: | HUELLA DIGITAL |

**FICHA DE POSTULACIÓN.**

Complete de forma manuscrita con letra clara y legible, los antecedentes serán de insumo para el proceso de postulación y necesarios para tomar contacto con la o él postulante.

| DATOS PERSONALES | |
|-------------------------|--|
| NOMBRES | |
| APELLIDOS | |
| RUT | |
| ESTADO CIVIL | |
| TELÉFONO DE CONTACTO | |
| CORREO ELECTRÓNICO | |

| ANTECEDENTES LABORALES | |
|-----------------------------------|--|
| GRADO | |
| FUNCIÓN | |
| FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN | |
| UBICACIÓN EFECTIVA | |
| DOTACIÓN | |
| AÑOS DE SERVICIOS | |

Al firmar este documento, manifiesta comprender, y acepta entregar los antecedentes en forma voluntaria, además de certificar que no he omitido información o alterado datos, con el fin de beneficiarse para obtener ventaja en el proceso de postulación.

FIRMA:

HUELLA
DIGITAL

| |
|--|
| |
|--|



CONSIDERACIONES FINALES

Es importante señalar que, una vez que haya verificado cumplir con los requisitos mínimos y haber completado la documentación para la postulación, esta última debe ser escaneada ordenadamente en un solo documento o archivo, y remitir la información a la dirección de correo admision.dicrim@gendarmeria.cl, indicando en el asunto su nombre y curso al cual postula.

Cabe señalar que se debe evitar enviar la información de forma directa desde una impresora o scanner, toda vez que el postulante debe verificar el documento antes de enviar el correo.

El plazo máximo para remitir su postulación, es hasta el día **14 abril del presente año** hasta las 18:00 horas.

Conforme a todo lo anteriormente expuesto, es necesario consignar que, el proceso de selección de los integrantes del curso de Investigador Criminal Penitenciario, cuenta con diversas etapas, entre las cuales se destacan los procesos excluyentes, los cuales son los siguientes;

1. Revisión de documentación.
2. Revisión de antecedentes (requisitos).
3. Pruebas Psicológicas.
4. Entrevista personal.

Al terminar el tercer proceso se les dará a conocer a los postulantes quienes fueron los seleccionados para la entrevista personal (4), vía telefónica o mediante correo electrónico, de igual manera a los funcionarios que no fueron seleccionados.

Finalmente, en conformidad a la transparencia del proceso, el Departamento de Investigación Criminal efectuará una revisión de sus antecedentes administrativos y penales, para la verificación de los requisitos de postulación

ÉXITO EN SU POSTULACIÓN.